

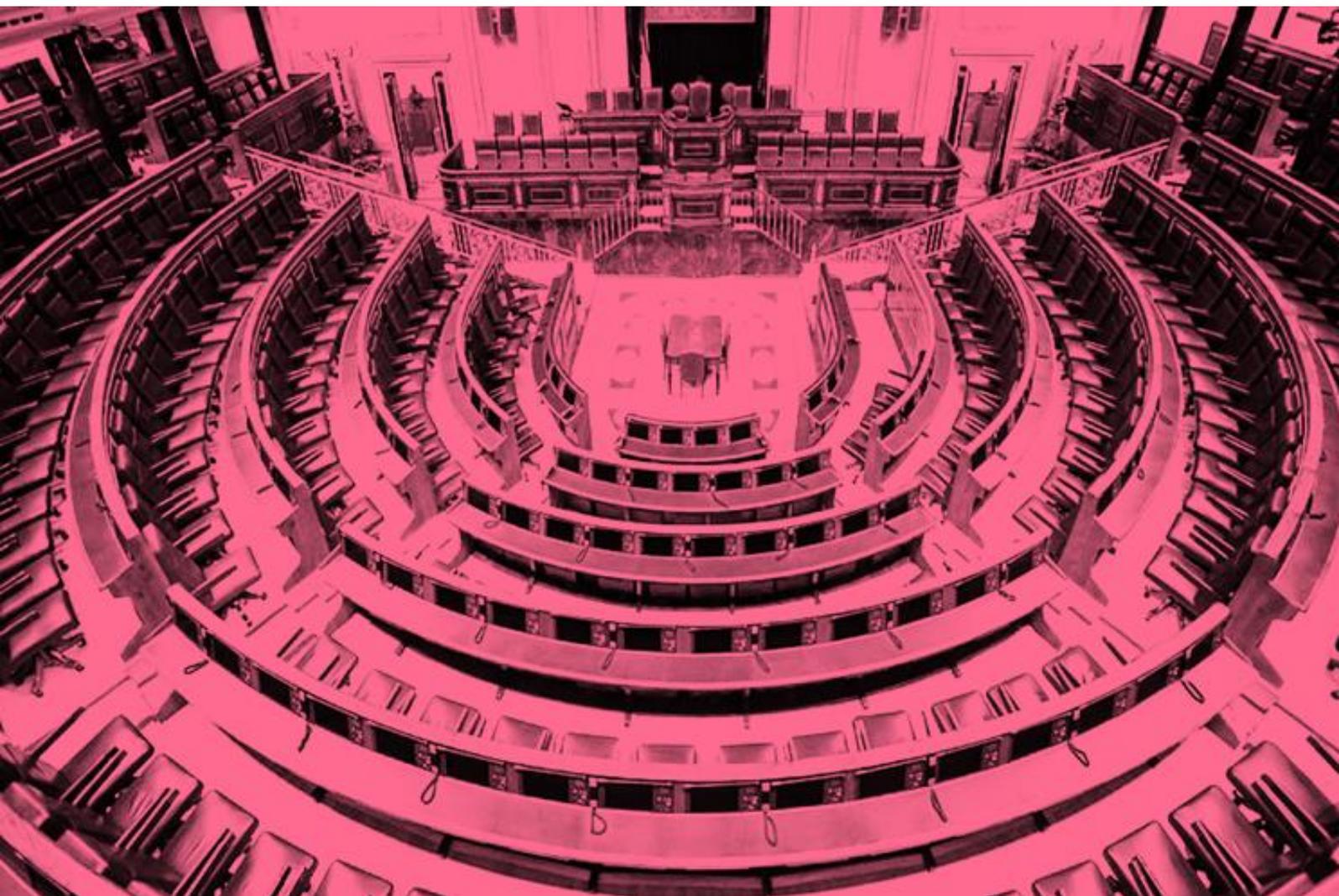
COMPARECENCIA

MARÍA JOSÉ LANDABURU
Secretaria General de UATAE

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA



11 Junio 2020



ÍNDICE.

1) COMPARENCIA DE MARÍA JOSÉ LANDABURU EN LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

ANEXOS.

A. PROPUESTAS DE UATAE PARA MEJORAR LAS MEDIDAS PARA AUTÓNOMAS Y AUTÓNOMOS ANTE EL COVID-19.

B. APOSTAR POR EL COMERCIO DE PROXIMIDAD, 57 PROPUESTAS PARA REACTIVAR EL COMERCIO

C. UN NUEVO SISTEMA DE COTIZACIONES SOCIALES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO

D. INFORME SOBRE EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN DE AUTÓNOMOS/AS

UNIÓN DE AUTÓNOMOS UATAE
GUÍA DE APUNTES PARA LA INTERVENCIÓN EN
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
(11.06.2020)

La forma de afrontar la crisis

- Diferencias anterior crisis
- Protección y ayudas. ERTES, PECA, ICO, Alquileres, IMV.
- Déficits PECA. Temporada, mes marzo, agentes comerciales
- Otros Déficits: préstamos ICO, créditos actuales, alquileres

La Desescalada

- Mantenimiento protección y medidas ayuda en la nueva normalidad

El futuro del trabajo autónomo: más derechos

- Dignificación
- Mejora protección social
- Cotización ingresos reales
- Falsos autónomos
- Mujer
- Plan estratégico trabajo autónomo
- Estatuto trabajador unificado
- Segunda oportunidad

Estrategia integral

- Enseñanzas. Fortalecer sistema sanitario
- Sectores estratégicos: fabricación material sanitario, agricultura, I+D+i, energías limpias, auto eléctrico.
- Fiscalidad más justa. Mayores ingresos

La forma de afrontar esta crisis

La gran recesión económica de 2008 se gestionó con políticas de extrema austeridad y recortes que se tradujeron en que medio millón de autónomos y autónomas se quedaron por el camino en España. La precarización del mercado de trabajo supuso también una desprotección estructural para los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena, y el crecimiento del

autoempleo en los últimos años no deja de ser la cara B de la expulsión del mercado laboral de muchos hombres y sobre todo mujeres. Sobre esa reflexión estábamos trabajando, para avanzar en una agenda social de ampliación de derechos para el colectivo, cuando esta crisis sobrevinida por la pandemia irrumpió.

Por eso, desde la enorme preocupación, saludamos la forma en que se ha encarado la pandemia -con la prioridad en la gestión sanitaria y la salud pública- y sus efectos sobre la economía y las personas, con una apuesta política por el sostenimiento de las rentas y por amortiguar el golpe, también para los autónomos. La paralización de todo un país en un contexto de fuerte impacto en las economías europea y global requería ese esfuerzo de protección excepcional.

En esta idea se han planteado mecanismos de protección muy potentes: ERTES, prestación extraordinaria por cese de actividad (PECA), IMV..., que han buscado limitar el impacto sobre la renta de las personas y se han unido líneas de ayuda que con limitaciones han tenido una orientación que nos parece adecuada. Y que, en lo que respecta a los autónomos y autónomas, es inédita en nuestra historia y creemos que es fruto de muchos años de lucha, de ir ganando visibilidad y reconocimiento.

La prestación extraordinaria ha tenido un alcance muy favorable: a fecha de 31 de mayo, 1,4 millones de autónomos protegidos, el 44% del total. Paralelamente, se han planteado líneas de liquidez por medio de los préstamos ICO y apoyos en cuestiones centrales para nosotros como los alquileres, los créditos que teníamos, las personas vulnerables, etc.

Sin embargo, nos parece que también han surgido problemas, limitaciones o insuficiencias. La PECA ha dejado fuera incomprensiblemente algunas cuestiones centrales que se deberían haber particularizado. La exigencia de una pérdida de ingresos del 75% ha sido a nuestro juicio excesivamente elevada, especialmente para quien menos ingresos tiene; no tener en cuenta a los trabajadores de temporada que lógicamente no estaban dados de alta en el momento de decretarse el estado de alarma, la exigencia de tener que demostrar pérdidas del 75% en el mes de marzo, cuando matemáticamente es imposible al decretarse el estado de alarma a mediados de mes, o no tener en cuenta cómo se factura en determinados sectores como los agentes comerciales, que cobraban en marzo lo

generado en diciembre y por tanto no pueden demostrar en marzo ni en abril caídas del 75%, pero que todos sabemos que en muchos sectores no han podido trabajar.

Quiero destacar e incidir en la importancia de dejar sin protección y sin cotización a los autónomos de temporada, cuando sí se han adoptado medidas acertadas para los trabajadores asalariados fijos discontinuos, que tienen unas características asimilables, y cuando estas autónomas y autónomos son de los más afectados por estar mayoritariamente en sectores especialmente golpeados, como el turismo o las actividades recreativas y de ocio.

También las medidas de apoyo deberían funcionar mejor. El planteamiento de los créditos ICO, que buscan liquidez a los autónomos y empresas, está teniendo un funcionamiento limitado y excluyendo a quien más lo necesita. Los bancos están gestionando con opacidad, con prácticas abusivas, y en el mejor de los casos, con criterios estrictamente financieros, avales públicos en los que el estado se está dejando el 10% del PIB de España y sobre los que debería primar el interés general de dar liquidez a la economía real. Tampoco hemos entendido el motivo de que, en un momento como este, no hayan concedido de manera generalizada moratorias en los préstamos, créditos, leasing o renting que los autónomos teníamos con ellos

Otra cuestión central es un mejor tratamiento de apoyo frente a los alquileres de locales de negocio, gasto de gran importancia para los autónomos que mayoritariamente tienen su local de negocio alquilado. Soportar el pago del alquiler durante 3 meses ya sin apenas ingresos es sencillamente imposible y te puede afectar de manera determinante para continuar con tu actividad. Es un error exigir la condición de vulnerabilidad personal para optar a las ayudas por alquiler de negocio.

La Desescalada

Es necesario mantener las medidas de protección en el proceso de desescalada para un buen número de sectores o actividades afectadas más haya del 30 de junio, no sólo de los ERTES, también de la PECA. Así lo hemos planteado las tres organizaciones si bien de momento no tenemos una respuesta concreta, ni tan siquiera podemos hablar de un proceso de diálogo como tal. No se trata sólo de determinar sectores afectados, sino

que existen autónomos en distintos ámbitos que están claramente afectados.

Para nosotros la clave está en analizar que las medidas más eficaces contra la pandemia, distanciamiento social o limitación de movimientos, son precisamente las que más afectan a sectores básicos de nuestra conformación económica: turismo, hostelería, comercio, actividades de ocio, recreativas, ferias, fiestas... Todas ellas deben mantener sistemas de protección de las personas afectadas e impulsos y estímulos para mantener y recuperar las actividades.

Quiero detenerme en un sector de especial preocupación para nosotros, donde se concentran el 25% de los autónomos en España como es el comercio de proximidad. Hemos elaborado conjuntamente con otras 5 organizaciones de autónomos (del comercio tradicional, de la agricultura o de la venta ambulante) un paquete de 57 propuestas para su reactivación. Se trata de un sector que arrastra una crisis estructural motivada por la competencia salvaje de grandes superficies y cadenas, liberalización de horarios y el auge (ahora reforzado) de las plataformas digitales de comercio online. Se trata, además, de un sector que tendrá que encarar fuertes inversiones para adaptarse a las medidas de seguridad y salud, para ganar de nuevo la confianza del consumidor, y para afrontar su transformación digital. Ello requiere del liderazgo público, con una estrategia integral que tenga en cuenta las particularidades de algunas actividades (venta ambulante, artesanía, mercados de abastos, o el ámbito rural), y que incluya una fiscalidad diferenciada entre el comercio de proximidad y las grandes plataformas digitales.

El futuro del trabajo autónomo

Pero debemos mirar más allá. Debemos aprovechar esta oportunidad para dignificar el trabajo por cuenta propia, para dotarlo de derechos. La vulnerabilidad con que los autónomos afrontan eventualidades tan graves como esta pandemia se explica en una desprotección estructural. Hay que superar el modelo obsoleto de la tarifa plana para nuevos emprendedores, porque no tiene en cuenta la situación de partida y se olvida de los más vulnerables pasado el periodo de gracia. Hay que combatir el uso fraudulento de los falsos autónomos -del que los riders son el exponente más claro-.

Una cuestión central es caminar de manera progresiva hacia un sistema de cotización por ingresos reales. Además de una cuestión de justicia (que pague más quien más ingresa), sería determinante para mejorar la sostenibilidad de la protección social y ampliarla, con prestaciones sociales, cese de actividad, bajas laborales o pensiones de jubilación dignas. Ejemplo en los músicos que actúan en fines de semana y que son “invisibles” hoy porque su industria les niega la formalidad de un contrato, algo favorecido porque no llegarían a cotizar por la base mínima y que hoy como consecuencia de ello no han podido optar a la PECA (algo que, por cierto, debería rectificarse).

Igualmente necesitamos impulsar otras cuestiones básicas para mejorar las condiciones de las trabajadoras y trabajadores autónomos que además redundarían en un modelo económico no sólo más justo, sino más productivo:

- Elaboración de un nuevo estatuto del trabajo, tanto asalariado como por cuenta propia.
- Hacer realidad la posibilidad de una segunda oportunidad, y que experiencias frustradas de emprendimiento no supongan un portazo, una muerte civil, para quienes quieren y necesitan volver a intentarlo.
- Plan integral para el acceso de la mujer al trabajo por cuenta propia. Hoy, como hace 30 años, de cada 3 autónomos sólo una es mujer, encontrándose aquí el mayor impacto de brecha de género en el acceso al trabajo de la mujer

Estrategia para el país

No quisiera terminar sin apuntar algunos rasgos que me parecen determinantes para el futuro económico y social, y que son enseñanzas que nos ha dejado la crisis y sobre los que deberíamos tomar buena nota, porque son nuestro futuro.

- La primera es que hay que fortalecer nuestro sistema sanitario y asistencial público, con más presupuesto, personal y recursos. Creo que en general no tenemos dudas de que la principal amenaza para nuestra seguridad y modelo de vida en el futuro vendrá por cuestiones como la que estamos viviendo.

- Hay sectores productivos que tenemos que potenciar aquí, en nuestro país, que no podemos deslocalizar. No se trata de poner fronteras, pero sí de saber que no podemos depender de otros, que son cuestiones estratégicas. Y no sólo la fabricación de material y epis sanitarias, también la producción de alimentos, nuestra agricultura se tiene que ver apoyada para que sea rentable.
- Apostar por la industrialización de nuestro país, que será verde o no será. Un modelo industrial basado en la investigación, el desarrollo y la innovación, en las energías limpias, en la movilidad sostenible.
- Y una fiscalidad más justa, donde aumentemos nuestra capacidad de ingresos, eliminando la brecha de recaudación con nuestros socios europeos, y progresiva, donde no paguen más los autónomos que las grandes empresas.

Una última reflexión: en la medida en que se dignifique el trabajo autónomo con más derechos, los y las trabajadoras autónomas podremos concentrar nuestro talento, nuestro esfuerzo y nuestro trabajo en los retos de la reconstrucción de este país.